

LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN SECTORES POPULARES DE CARTAGENA: LUGARES DE ENCUENTRO Y DESENCUENTRO¹

PUBLIC SPACES IN CARTAGENA POPULAR SECTORS:
ENCOUNTERS AND DISENCOUNTERS PLACES

OS ESPAÇOS PÚBLICOS NOS SETORES POPULARES DE
CARTAGENA: LUGARES DE ENCONTRO E DESENCUENTRO

Rosario Blanco-Bello

Estudiante del Máster en Investigación Social Aplicada al Medio Ambiente, Universidad Pablo de Olavide (España). Miembro del grupo de investigación Cultura, Ciudadanía y Poder en Contextos Locales, Universidad de Cartagena - Colombia. roblanbe@gmail.com

Kenia Victoria-Cogollo

DEA en Desigualdades e Intervención Social, Universidad Pablo de Olavide - España. Especialista en Administración de Programas de Desarrollo Social y en Investigación Social, Universidad de Cartagena - Colombia. Docente - Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena. Directora del grupo de investigación Cultura, Ciudadanía y Poder en Contextos Locales. kcogollo@unicartagena.edu.co

RESUMEN

Desde una perspectiva sociocultural, el estudio de usos y percepciones de los espacios públicos en los sectores populares cartageneros, facilitó la aproximación a las interacciones de los sujetos sociales con su entorno, desde sus prácticas cotidianas de apropiación social, económica y religiosa, entre otras; así como, reconocer su vitalidad y el rol que cumple en la construcción de relaciones sociales. Este artículo presenta una reflexión desde las voces de quienes están inmersos en esa cotidianidad, sobre la significación que le confieren al espacio público como lugar de encuentro y desencuentro, y sus reivindicaciones sobre sus modos de relacionarse con él. En este ejercicio investigativo, de corte cualitativo y perspectiva etnográfica, se utilizó la observación participante y la entrevista semi-estructurada, dirigida a líderes cívicos y a usuarios de espacios públicos durante el trabajo de campo. El texto está dividido así: La primera sección se refiere a las consideraciones iniciales de la investigación; la segunda, describe las situaciones en las que el espacio público se constituye en lugar para el encuentro y el desencuentro social; la tercera manifiesta las expectativas que se tejen en torno a éste y en la cuarta se plantean consideraciones finales referidas a los diferentes usos que adquieren los espacios públicos; así como la importancia de la dicotomía del uso para otorgar vitalidad a los espacios referidos, y a conflictos generados a partir de diversas formas de territorializar el espacio.

Fecha de recepción: 30 - 04 - 2013

PALABRAS CLAVE

Espacio público, usos, prácticas, relaciones sociales, encuentro social, desencuentro.

ABSTRACT

From a sociocultural perspective, the study of uses and perceptions of public spaces in the popular sectors in Cartagena, facilitated a closer understanding of the interactions between social individuals and their environment, based on their everyday practices of social, economic, and religious integration, and the recognition of their vitality and the role it plays in building social relationships. This article presents a reflection from the voices of those who are immersed in that everyday life, about the meaning granted to public space as a meeting and vanishing point, and their claims regarding the ways they in which they relate to it. This qualitative research exercise with an ethnographic perspective employed participatory observation and semi-structured interviews geared to community leaders and users of public spaces during the course of field work. The article is structured as follows: The first section deals with initial considerations of research, the second describes the situations in which public space is a place for social encounters and disencounters, the third discusses the

Fecha de aceptación: 26 - 06 - 2013

expectations created around it, and the last section posits final considerations regarding the multiple uses of public spaces as well as the importance of the dichotomy of use in order to give vitality to the above mentioned spaces and the conflicts that emerge from different ways of territorializing space.

KEYWORDS

Public space, uses, practices, social relations, encounters and disencounters.

RESUMO

De uma perspectiva sociocultural, o estudo dos usos e percepções dos espaços públicos nos setores populares em Cartagena facilitou a aproximação das interações dos sujeitos sociais com o meio ambiente, a partir de suas práticas quotidianas de apropriação social, econômica e religiosa, entre outras; bem como reconhecer sua vitalidade e o papel que desempenha na construção de relações sociais. Esse artigo apresenta uma reflexão a partir das

vozes daqueles que estão imersos nesse cotidiano, sobre a importância que conferem ao espaço público como lugar de encontro e desencontro, e suas reivindicações sobre os modos de se relacionarem com ele. Nesse exercício de pesquisa, de corte qualitativo e perspectiva etnográfica, foi usada a observação participante e a entrevista semi-estruturadas, dirigida a líderes cívicos e a usuários de espaços públicos durante o trabalho de campo. O texto está dividido assim: A primeira seção aborda as considerações iniciais da pesquisa; a segunda descreve as situações em que o espaço público se torna em um lugar para o encontro e o desencontro social; a terceira manifesta as expectativas que se tecem em torno dele, e na quarta se apresentam considerações finais referentes aos diferentes usos que os espaços públicos adquirem; bem como a importância da dicotomia do uso para outorgar vitalidade aos espaços referidos, e aos conflitos gerados a partir de diversas formas de territorializar o espaço.

PALAVRAS-CHAVE

Espaço público, usos, práticas, relações sociais, encontro social, desencontro.

Introducción

En los espacios públicos se representan las expresiones de sociabilidad –desde el punto de vista social, cultural, económico y político-, y, por ende, las actividades cotidianas que hacen parte de la vida de los ciudadanos. Ver a la gente en las calles, los parques y las canchas, transitando, encontrándose, conversando y jugando, es un indicador que muestra la vitalidad del espacio público, los valores y significados que se le confieren, las sensaciones que evocan pero sobre todo el papel que cumplen en la construcción de relaciones sociales (Ver Fotografía 1).

Las calles, andenes, plazas y monumentos del Centro Histórico de Cartagena son los espacios públicos que más intervención reciben por parte de las autoridades locales para su dotación, cuidado y mantenimiento; todos ellos en su conjunto conforman la ciudad amurallada, catalogada por la Unesco en 1984 “Patrimonio de la Humanidad”. Esta contrasta con otros sectores de la ciudad, donde los espacios públicos han sido desatendidos por la administración distrital, aunque también son lugares históricos relacionales e

identitarios; donde se expresa la vida cotidiana de los actores locales y se manifiestan valores y significados que los configuran como referentes identitarios de los mencionados sectores.

Lo anterior motivó el desarrollo de la investigación denominada: “Percepciones y usos sociales de espacios públicos en los sectores populares de Cartagena”, con el fin de describir las percepciones que construyen los actores sociales sobre los espacios públicos y los usos sociales que se les atribuye; que dieran cuenta de las relaciones y los procesos de interacción de dichos actores con el espacio público disponible en aquellos barrios de estrato socioeconómico 1 y 2 de la ciudad, ubicados en zonas alejadas del casco histórico.

Desde esta perspectiva, la pregunta central que orientó el proceso investigativo fue: ¿Cuáles son las percepciones que construyen los actores sociales sobre los espacios públicos y cuáles son los usos sociales que les atribuyen en los sectores populares de la ciudad de Cartagena?

Esta pregunta dio lugar a otros interrogantes: ¿Cómo conciben los actores locales los espacios públicos? ¿Cuáles identifican como tales? ¿Qué valores les



Fotografía 1. Vitalidad de los espacios públicos.

Fuente: Barrio Los Comuneros, año 2013 - Fotografía tomada por las autoras.

confieren? ¿Qué expectativas proyectan sobre ellos? ¿Cuáles son los usos que les otorgan? ¿Quién los usa?

Es por esto que con el pretexto de incluir en la reflexión académica la participación de sectores y barrios localizados más allá de las murallas de Cartagena, se hizo pertinente develar, desde las voces de los sujetos sociales residentes en sectores populares, las interacciones que se entretienen en los espacios públicos como formas de identificación y expresión social, pero también como escenario de tensiones y conflictos.

En este sentido el presente artículo pretende compartir reflexiones en torno al espacio público como lugar de encuentro y desencuentro, en tanto adquiere diversos sentidos, producto de las diferentes formas en que los sujetos sociales se apropian de él, y que confluyen en un solo escenario cargado de relaciones comunitarias, pero también de prejuicios, contradicciones y exclusiones.

El texto está dividido así: La primera parte se refiere a las consideraciones iniciales, es decir: los antecedentes, los referentes conceptuales, el planteamiento del problema y luego la aproximación metodológica sobre la cual se soporta la investigación; la segunda parte describe las situaciones en las que el espacio público actúa como lugar para el encuentro social y para el desencuentro; la tercera manifiesta las expectativas que se tejen en torno a éste y en la cuarta, se plantean unas consideraciones finales sobre los hallazgos significativos que surgieron como producto de este estudio.

1. Consideraciones iniciales

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los espacios públicos en Cartagena de Indias también han sido, durante los últimos veinte años, objeto de estudio de las ciencias sociales (Cabral, Pérez y Cogollo, 1993; Cabral, 1998; Hernández, 1998; Cogollo y Pérez, 1998; Cabral, 2000; Cabral y Cáceres, 2007), no obstante, estos estudios si bien han permitido un acercamiento a una dimensión sociocultural del espacio público, se han concentrado en el centro histórico de la ciudad o en sus sectores aledaños, marginando otros sectores locales ubicados lejos del paisaje del casco antiguo.

El espacio público en Cartagena de Indias² -de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial- está integrado por las zonas verdes, plazas, plazoletas, parques, canchas deportivas, paseos peatonales, playas, andenes y ciclorutas. Este representa, según un estudio financiado por la Alcaldía Distrital de la ciudad, tan sólo el 12% del área urbana del Distrito; constituido en su mayoría por zonas verdes que incluyen las playas (Villarreal y Doria, 2010).

La insuficiente extensión del espacio público en la ciudad se ve reflejada en la baja o nula concentración de áreas de plazas en un 95% de su superficie total; en área de plazoletas en un 90%; en área de parques en un 50%; en área de canchas deportivas en un 30%, entre otros. (Villarreal y Doria 2010). Así mismo, de acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de Espacio Público y Movilidad (GEPM) al Proyecto Cartagena cómo Vamos (2009), el índice de espacio público por habitante es muy bajo, porque existen 7,8 m² de espacio público por habitante, cuando el parámetro asociado al área urbana, por definición del Decreto 1504 de 1998³ debe ser 15 m²/habitante.

Además del déficit de espacio público, existen otros factores que agudizan esta situación tales como la inexistencia de instituciones especializadas en su manejo y administración, debilidad en el cumplimiento de la normatividad existente, baja capacidad técnica de los funcionarios para la correcta toma de decisiones, falta de conciencia ciudadana sobre su uso y cuidado, invasión y ocupación indebida, falta de estandarización y claridad en procesos de diseño, aprobación y construcción del espacio, poca inversión para su generación y/o rehabilitación, falta de inventarios, falta de saneamiento

de la propiedad pública inmobiliaria y falta de una política clara que oriente la gestión de la administración distrital sobre la materia (Villarreal y Doria 2010).

1.2. REFERENTES CONCEPTUALES

En un intento por aproximarse a otros modos de ver, describir e interpretar el espacio público en la ciudad, esta investigación fundamentó su análisis desde una perspectiva sociocultural; es decir, desde una dimensión que resalta las interacciones entre los sujetos sociales y el entorno urbano a partir de las expresiones de sociabilidad informal y espontánea que se representan en su cotidianidad. En este sentido, el espacio público es definido como “un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana, y a veces de expresión comunitaria” (Borja y Muxí, 2000 p. 27), como “contextos en los que, de manera fundamental, se expresa y desarrolla la interacción social «espontánea» de los individuos integrantes de los diferentes grupos, colectivos y sectores que configuran una determinada sociedad local” (Cantero, Escalera, García del Villar y Hernández, 1999 p.79) y “como espacios mentalmente abiertos porque suelen diseñarse para una gran variedad de usos, a veces incluso usos que podrían considerarse no deseables” (Walzer, 1986, citado por Ortiz, 2006 p.68).

Así mismo, el espacio público se caracteriza, de acuerdo con Elisa González (2008), por ser de propiedad pública, accesible y plurifuncional.

En este orden de ideas se puede afirmar que cuando un determinado espacio es abierto a todo público, permite entrar sin restricciones, darle diversos usos y fomentar las relaciones sociales, es considerado espacio público. Por tanto, “podremos hablar de espacio público, cuando una comunidad se sienta ‘propietaria’ de un espacio y su expresión formal sea la accesibilidad y la plurifuncionalidad, y su esencia la relación entre personas, grupos y colectivos” (González, 2008 p.88).

De acuerdo con el planteamiento de Borja (2003), el espacio público tiene una diversidad de utilidades que armonizan la relación con el habitante. Estas son:

- UTILIDAD FUNCIONAL

Ordenador: porque ordenan y le dan sentido a la ciudad.

Seguridad: la presencia de la gente en los espacios públicos de manera permanente garantiza la seguridad de la ciudad; aunque muchas veces no se consigue, debido a que el usuario del espacio público puede sentirse inseguro al ver que hay personas que utilizan dicho espacio de manera diferente, pudiendo llegar a entrar en conflicto los usos que unos y otros dan al espacio.

Intercambio: porque son lugares de encuentro y permiten el intercambio de ideas y propuestas.

- UTILIDAD SIMBÓLICA

Porque pueden ser reconocidos como símbolos con los que el usuario se identifica; cuando, como lugares de expresión de las comunidades que lo usan, estas van dejando sus huellas y marcas en él. Un espacio público equipado de acuerdo con las necesidades de su comunidad, garantiza el aprovechamiento del mismo y por ende su valoración como símbolo.

- UTILIDAD SOCIAL

Porque promueve y genera relaciones entre las personas, facilitando la inclusión de diferentes grupos humanos en la utilización de los espacios públicos y por ende la integración cultural. Aunque también se pueden generar fricciones cuando el espacio es reclamado simultáneamente por diferentes grupos, lo cual puede desencadenar conflictos por el uso del espacio; pero esto no es negativo, porque las diferencias traen consigo consensos; lo que se debe evitar es la violencia como un mecanismo para resolver el conflicto.

- UTILIDAD CÍVICO-POLÍTICA

Porque una de las funciones del espacio público es hacer ciudadanos y éste facilita el ejercicio de los deberes y derechos del ciudadano de manera libre y espontánea, porque es el espacio de todos y, donde todos se sienten un colectivo capaz de empoderarse y transformar su comunidad.

Elisa González (2008) afirma, a su vez, que existen espacios privados, semiprivados, semipúblicos, y públicos. Los privados son aquellos espacios de propiedad privada, de acceso restringido y controlado por el propietario, donde se establecen unas relaciones horizontales; es el caso del hogar, donde se concentra la familia. Los semiprivados, son espacios de propiedad privada y de acceso restringido, donde sólo pueden

ingresar asociados o trabajadores; por ejemplo: los clubes, oficinas, entre otros. Los semipúblicos, generalmente son espacios de propiedad privada, cuyo acceso puede estar limitado, por lo regular, al pago de una entrada. Estos espacios, suelen ofrecer un servicio; por ejemplo: museos, gimnasios, bares y otros. Y, finalmente, los públicos, los cuales son espacios de propiedad pública, de libre acceso, donde se expresa la ciudadanía.

Por otra parte, los espacios públicos pueden ser lugares o no lugares, de acuerdo con las relaciones históricas de proximidad e identidad, que los grupos humanos han tejido con el espacio, a partir del uso que este posibilita. Es por ello que se hace necesario clarificar ambos conceptos.

Marc Augé (2008), conceptualiza el término lugar con base en tres elementos, a saber: identidad, relacionalidad e historicidad, los cuales se definen a continuación.

- **IDENTIDAD:** las personas adquieren la identidad del grupo al que pertenecen. Es en el lugar donde el individuo se relaciona con el colectivo al que pertenece, el espacio en el que establece las relaciones cotidianas, y se siente seguro porque lo que le rodea son elementos conocidos, predecibles, que sabe manejar.
- **RELACIONALIDAD:** El hombre es un ser social por naturaleza y para poder vivir en comunidad necesita relacionarse. Es en el lugar donde el ser humano se relaciona, se socializa y se desarrolla.
- **HISTORICIDAD:** Cada lugar tiene su propia historia, que es la historia del grupo que lo habita. No podemos referirnos a un lugar sin mencionar la historia que lo ha configurado. El paso del tiempo se hace notar, tanto en los objetos que contiene como en las relaciones que se producen. Y no es posible analizar un lugar sin tener en cuenta su pasado.

Por tal razón, se llama lugar a aquella porción de espacio con el cual las personas se relacionan e identifican y han participado en su construcción histórica. Siendo el lugar, donde “se producen los encuentros cotidianos entre individuos, donde surge todo tipo de interacción y la expresión generalizada de la sociabilidad es más palpable” (Escalera, J. et al., 1999 p. 79).

Los no-lugares, de acuerdo con Marc Augé, son “los espacios constituidos en relación con ciertos fines (transporte, comercio, ocio)” (1998, p.98), lo que no quiere decir que los no-lugares son aquellos espacios que no cumplen con las características de los lugares, sino que se presentan con menor intensidad. Elisa González (2008), sostiene que los no-lugares se caracterizan porque se establecen unas relaciones de servicio entre el trabajador y la persona que disfruta el espacio; no hay una identidad grupal, pero sí individual, referida al documento de identificación que les pertenece; y, pese a que no todos hayan participado en la construcción de la historia del lugar, este sí la tiene.

En este sentido, determinar un espacio como lugar y no-lugar depende de qué sujeto se está observando. Un mismo espacio puede contener la identidad de distintos colectivos locales y, lo que es un lugar para algunos es un no-lugar para otros.

Las nociones anteriores –espacio público, lugar y no-lugar- son importantes para entender que un espacio es público siempre y cuando evoque en los actores locales sentimientos y sensaciones, esté dotado de significaciones, y cuando se convierte en un pretexto para el encuentro social y la interacción informal de los colectivos; pero sobre todo, por el uso que le da vida al espacio. Por ello, abordar el estudio de las percepciones y los usos sociales se considera fundamental a la hora de interpretar la relación entre actores sociales y espacio público.

El estudio del espacio público desde una perspectiva sociocultural, supone trascender los análisis referidos a la cantidad de espacio público desde un modelo urbanístico funcionalista –que si bien brinda elementos para identificar su déficit a causa, principalmente, de la falta de institucionalidad, recae en la asignación de usos específicos al espacio público y su control, de acuerdo con su “deber ser”–, hacia indagaciones que resalten los valores y significados que los sujetos sociales le han conferido, a partir de las experiencias que los han marcado.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el caso de Cartagena de Indias, la preocupación por el espacio público se ha concentrado esencialmente en la dotación de equipamientos e infraestructuras (Villarreal

y Doria, 2010; Proyecto Cartagena cómo Vamos, 2009) y en la privatización a la que ha sido sometido por actividades comerciales informales (Montes, 2009, 2010; Figueroa, 2010).

La falta de gestión institucional por parte de la administración local, sumada a la insuficiencia de espacio público en la ciudad; ha sido el resultado, entre otras razones, de la adopción de un modelo urbanístico denominado "Urbanismo funcionalista del capitalismo desarrollista" (Borja, 2000 p.16 en Hernández, 2000), que aún perdura en la visión del espacio público de Cartagena de Indias. Éste se caracteriza "por la zonificación de las funciones urbanas separando espacios de residencia, de trabajo, de consumo... y segregando también los crecientes atributos de desigualdad" (Aguacil, 2008 p. 207), con el propósito de controlar, en forma predeterminada, el acceso a todos los escenarios donde se desenvuelve la vida de los sujetos sociales; de tal forma que sólo puedan estar disponibles para un grupo de la población y se excluya al otro grupo que representa la pobreza y la desigualdad social, producto de la industrialización.

Por tanto, la fragmentación del espacio urbano al asignarle usos específicos, ha contribuido a esa división, de acuerdo con las características demográficas y socioeconómicas de la población y, por ende, en la desintegración de las relaciones sociales (Borja, 2003; Aguacil, 2008). Es decir, que el espacio público se convierte en un escenario que discrimina la diversidad cultural, cuando su uso se ve fraccionado por grupos homogéneos, según la edad, el sexo, la clase social, el grupo étnico racial, entre otros; pero de ningún modo entremezclados.

La influencia de este modelo en la organización del espacio urbano de la ciudad, ha privilegiado la implementación de proyectos urbanísticos residenciales y comerciales que reducen la disponibilidad de suelo para uso colectivo y favorecen el uso privado y exclusivo-, y el papel funcional del espacio público como ordenador de la ciudad y conector entre el ámbito privado y el público (Borja, 2003; González, 2008). La construcción de infraestructuras viales que cercenan los espacios colectivos invisibilizan, por un lado, la necesidad de la participación e inclusión de los ciudadanos en la reconfiguración de espacios de dominio público, abiertos y multifuncionales; para la congregación colectiva, la construcción y el ejercicio de la ciudadanía, y la manifestación de resistencias y

conflictos. Y por el otro lado, el abandono en el que se encuentran los equipamientos de uso colectivo de la intervención estatal: deficiente dotación de mobiliarios y del estado de la infraestructura, y la presencia de la violencia urbana y por lo tanto de la inseguridad; que pudiesen convertirse en dispositivos que imposibiliten el sentido del espacio público para el intercambio y el encuentro social.

1.4. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

La investigación "Percepciones y usos sociales de espacios públicos en los sectores populares de la ciudad de Cartagena", de corte cualitativo, con enfoque y método etnográfico, se planteó con el fin de "captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto" (Bonilla y Rodríguez, 1997 p. 84), "En tanto enfoque, constituye una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales, desde la perspectiva de sus miembros" (Guber, 2011 p.16). Con esta perspectiva metodológica se buscó recuperar, en el ámbito sociocultural de los sectores populares, los relatos y las prácticas que los sujetos sociales expresan y representan en las distintas formas de interrelacionarse cotidianamente, en y con el espacio público; teniendo en cuenta que,

(...) la etnografía desagrega lo cultural en objetos más específicos, tales como la caracterización e interpretación de pautas de socialización, la construcción de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural, el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros (Sandoval, 2002 p. 61).

El trabajo de campo se realizó en cuatro barrios populares de Cartagena de Indias, con manejo de los siguientes criterios: que estuvieran localizados en la zona urbana de la ciudad; que pertenecieran a estratos socioeconómicos 1 y 2; que hubiesen sido excluidos en estudios recientes; y que tuvieran dotación de equipamientos colectivos como andenes, calles, parques, canchas u otros.

De acuerdo con los anteriores criterios se seleccionaron los barrios: Los comuneros, Los Cerros, 20 de Julio y Villa Rosita.

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron la entrevista semi-estructurada, que permitió recuperar la visión de los sujetos sociales sobre los espacios públicos de su barrio desde sus relatos; y la observación participante, apoyada por el diario de campo, que facilitó el registro descriptivo de las actividades y la relación de los sujetos locales con los espacios públicos. Así mismo, las fuentes de información primaria fueron tanto líderes cívicos como aquellos sujetos sociales que hacían uso de los espacios públicos durante el período del trabajo de campo.

Para el análisis de la información recolectada, inicialmente se codificaron los relatos producto de las entrevistas y observaciones, según con las categorías teóricas y emergentes⁴ de la investigación, a través del software *Atlas t*⁵. Después del proceso de codificación y tematización se identificaron patrones recurrentes en el análisis, la interpretación y la conceptualización inductiva (Bonilla y Rodríguez, 1997); de igual forma, contradicciones presentes en los discursos de los informantes, las cuales finalmente llevaron a la elaboración de unas conclusiones que respondieran a los objetivos propuestos.

2. Los espacios públicos: Lugares de encuentro y desencuentro

En los estudios urbanos, de acuerdo con Salcedo (2002), algunos autores expresan su preocupación por la desaparición de la autenticidad y del uso tradicional del espacio público como lugar de encuentro social ante los crecientes modelos de ciudad que han optado por diseños enrejados -como los centros comerciales, donde los sujetos sociales no sienten miedo porque brindan una sensación de seguridad, al restringirse el acceso a los indeseables.

Sin embargo, siguiendo a Salcedo (2002), hay otros autores que critican esta posición postmodernista, manifestando que esa visión del espacio público es utópica, al idealizar su función integradora y negar que desde siempre ha sido un espacio de exclusión y desigualdad social. Fainstein (1994, citado por Salcedo 2002), toma como referencia dos casos históricos que desmienten esos supuestos: Londres y Nueva York.

En los sectores populares de Cartagena de Indias, la expresión que permanece en los discursos de los sujetos sociales entrevistados es “Todos usamos el espacio público”. Pero ¿quiénes son todos? niños, niñas, jóvenes, adultos jóvenes y mayores, preferiblemente residentes del barrio; es decir, sólo aquellos que viven en estos sectores populares son quienes tienen libre acceso; los otros deberán tener un paso restringido. Desde este punto de vista, el espacio público adquiere un sentido de propiedad barrial en el que se aprueban unos usos y se limitan otros, según y prácticas socialmente aceptadas por un colectivo social aunque, en algunos casos, eso signifique excluir a algunos miembros de la propia localidad.

Los espacios públicos, además de lugares de encuentro, son espacios de desencuentro y de inseguridad. El barrio, cuya construcción social y simbólica está profundamente matizada por la convivencia, la conversación y el juego; también se construye desde la violencia, la inseguridad y los conflictos (Martel y Baires 2006 p. 122).

En este sentido, “el espacio público urbano es el resultado de las negociaciones y tensiones permanentes, que produce la exclusión por parte de unos miembros de la sociedad en beneficio de otros” (Silva, 2007 p. 52).

La polivalencia del espacio público que ha construido cada sujeto social, está relacionada con su carácter público, accesible y plurifuncional (González, 2008) -puesto que es abierto a diferentes grupos etarios y permite múltiples usos-; pero también es producto de la concepción del espacio público como parte fundamental del territorio: el barrio, lo cual ha posibilitado la elaboración de diversas formas de territorialización -entendiendo la territorialización como los “procesos mediante los que un colectivo social reivindica un espacio pensado y sentido como propio” (Sabuco, 2004 p. 39 citado por Coca, 2006)-, que terminan en tensiones y conflictos por la apropiación del espacio.

A partir de las diversas territorialidades conferidas a los espacios públicos, las prácticas de apropiación de éstos, por parte de los sujetos sociales, se mueven principalmente en dos sentidos: Uno desde el encuentro social y el otro desde el desencuentro, pero ambos inherentes a la configuración del espacio público en los sectores populares de la ciudad.

2.1. EL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR PARA EL ENCUENTRO SOCIAL

El espacio público como escenario que promueve la interacción social, facilita la conformación de grupos espontáneos para la realización de actividades donde se presentan expresiones de sociabilidad de carácter comunitario, cultural, deportivo, recreativo, religioso, formativo entre otros, entendiendo que:

(...) el concepto de sociabilidad parte del carácter relacional de los individuos, con énfasis en la dimensión asociativa. Y va más allá de la mera relación entre dos personas. Junto al 'yo' se concibe un 'tú', pero también un 'tú' colectivo, el grupo, y un 'yo' colectivo, el nosotros (Rizo, 2006 p. 50).

Las expresiones de sociabilidad pueden ser institucionalizadas y no institucionalizadas; la primera se desarrolla en organizaciones preexistentes a las personas, las cuales tienen funciones y objetivos definidos; y la segunda se genera de forma voluntaria por parte de los sujetos sociales, originando grupos formalizados en asociaciones o grupos espontáneos, que no necesariamente tienen una estructura formalizada (Escalera, 2000).

En los espacios públicos, la afinidad con los otros lleva a los sujetos sociales a asociarse o vincularse de forma voluntaria para conformar un nosotros, en el que a su vez se manifiestan relaciones de poder, alianzas y apoyo mutuo.

Desde esta perspectiva, los sujetos sociales se congregan en el espacio público, el cual les pertenece y está a su libre disposición para interrelacionarse con los otros, en los que también se ven representados por ser miembros del barrio, ya sea para tomar decisiones colectivas:

“Es un lugar que es de todos y para todos, es un espacio donde se construye ciudad, donde se construyen las relaciones con los otros, donde se da un encuentro entre lo público” (Habitante de Villa Rosita)

“Es un territorio donde los ciudadanos del común podemos disfrutar y ejecutar acciones

colectivas y comunitarias (...)” (Habitante de Los Comuneros)

“Es el espacio de apropiación de los niños y las comunidades, de la ciudadanía y de la gente, no sólo debe ser visto como un espacio físico, sino como un espacio social, porque ahí en el espacio público la gente se encuentra, se interrelaciona, y hasta se enfrenta; entonces, es esa animación espacial en que la ciudad se presenta (...)” (Habitante de Los Comuneros)

“Es un espacio que nos congrega, es un espacio más cercano, donde reconoces al otro como parte de tu comunidad, porque muchas veces vivimos aquí pero mucha gente no nos conoce, entonces el espacio público es el espacio para volvernos a encontrar” (Habitante de Villa Rosita)

Para reconstruir la memoria histórica sobre la configuración del barrio y compartir celebraciones y festividades anuales, a fin de fortalecer la identidad barrial y el valor simbólico del territorio, producto de la construcción social de los habitantes.

“El año pasado, en marzo nos reunimos casi toda la comunidad, la mayoría mujeres, para recordar los inicios y conocer cómo hemos conseguido el barrio que tenemos. Para eso nos sirvió el espacio público, para recordar cómo empezó el barrio, quienes estamos presentes y cómo era” (Habitante de Los Comuneros).

“Se festejan los días, como el día de amor y amistad, como el día de la madre, el día del padre y las festividades de noviembre.” (Habitante de Los Cerros).

Para organizar, por un lado, actividades recreativas y deportivas (Ver Fotografía 2) en las que participan niños, jóvenes y adultos, ya sea por entretenimiento o por salud. Y por el otro lado, actividades formativas, a través de capacitaciones en oficios que contribuirán a mejorar su calidad de vida.

“Hacemos campeonatos de microfútbol, para mantener a los niños ocupados con la recreación; se hacen actividades para la tercera edad; y cuando uno de nuestros jóvenes, niños, adultos (jóvenes - mayores) cumple años, entonces se



Fotografía 2. Actividades recreativas y deportivas -
Fuente: Barrio 20 de Julio, año 2013 - Fotografía tomada por las autoras.

hacen integraciones tanto en la cancha como en el parque” (Habitante de Los Comuneros).

“La cancha deportiva para la recreación, caminan, juegan fútbol; las personas que están gorditas como yo hacemos ejercicios, aunque no haya una actividad programada, siempre van a estar los niños jugando (...)” (Habitante de 20 de Julio),

Para la celebración del día de los niños(as), para la celebración del día de los comuneros, para conversatorios sobre problemáticas, para cursos con el SENA, para todo eso sirven. La cancha la utilizan los líderes para campeonatos con los jóvenes. (Habitante de Los Comuneros).

Para la realización de encuentros religiosos con los miembros del barrio.

“Aquí en el parque también se hacen misas, así mismo se hacen las novenas navideñas, se arregla el pesebre, para celebrar matrimonios; es decir el parque ha adquirido un lugar especial en la comunidad” (Habitante de Villa Rosita)

Así mismo, para el desarrollo de actividades aún más espontáneas como conversar con los vecinos, relajarse y pasar el tiempo.

“Esos espacios los usan los muchachos para jugar, recrearse, los viejitos para sentarse, hablar y reposarse” (Habitante de Los Comuneros).

Hasta el momento se han descrito aquellas actividades espontáneas e informales, que congregan a los sujetos sociales en el espacio público. No obstante, se constituye en un lugar de trabajo desde la perspectiva de quienes ven en la ocupación del espacio público la única posibilidad para generar ingresos económicos. De este modo, la privatización del espacio público para actividades económicas, pese a que no son legales desde el punto de vista normativo, no sólo están legitimadas por los sujetos sociales que las desarrollan, sino que también propician el encuentro social con los otros.

Es así como se observa que los andenes son tomados para instalar avisos publicitarios alusivos a la venta de productos, para la prestación de servicios o para instalar negocios informales relacionados con la venta de minutos a celular, lotería, mecatos, comida y mercados. También se aprecia cómo, en cada transacción económica, se establecen y se afianzan relaciones estrechas entre el vendedor y el consumidor, a través de la interacción (Ver Fotografía 3).

“Una de las esquinas de la entrada vas a encontrar que ya alguien lo ha apropiado porque hay una venta de «perros» [perros calientes] ya ese espacio ahí, es privado. También ese espacio que tú ves ahí [se refiere a la esquina del parque] la gente lo ha relacionado con que es el «mercadito», eso viene aquí todos los sábados” (Habitante de Villa Rosita)

“En la esquina de la entrada de Villa Rosita yo vendía jugo, y conocí a muchas personas, y lo recuerdo bastante porque hice muchos amigos y la gente se alegraba porque yo vendía jugo, como por aquí más nadie vendía jugo. (Habitante de Villa Rosita)

En el entorno urbano, los espacios públicos facilitan la movilidad de los sujetos sociales. Por su carácter ordenador, actúan como conectores de las viviendas con otros espacios públicos o privados (Borja, 2003; González, 2008), permitiendo, de este modo, el desarrollo de una actividad humana habitual: trasladarse. En este sentido, los espacios públicos, ocasionalmente, se convierten en lugares transitorios que permiten la



Fotografía 3. Transacciones económicas en el espacio público
Fuente: Barrio Villa Rosita, año 2013 - Fotografía tomada por las autoras.

movilización de un trayecto al otro; es de esta forma como “los peatones elaboran, entre el lugar del que parten y el lugar al que habrán de llegar, no-lugares” (Delgado, 1999 p.14), entendiendo los no-lugares, de acuerdo con Augé (2000), como aquellos espacios destinados para usos preestablecidos –utilizados estrictamente para lo que fueron diseñados- en donde los sujetos sociales no establecen vínculos históricos, relacionales y de identificación con él.

No obstante lo anterior, los no-lugares pueden ser lugares, dependiendo del tipo de relación que algunos sujetos sociales establezcan con el espacio; por ejemplo, la calle es considerada un no-lugar sólo cuando es reconocida desde su utilidad funcional como la vía que comunica diferentes espacios-. Sin embargo, la calle es un lugar, para quienes es un sitio de trabajo o para quienes mientras transitan, se cruzan en ese trayecto -del lugar del que salen hasta el que se dirigen-, con residentes del barrio, con quienes inician una conversación o sencillamente se saludan de forma cordial, afianzando relaciones de amistad y reconociéndose como miembros de la misma localidad. De este modo, la calle pasa de ser un no-lugar para convertirse en un lugar donde se expresa la sociabilidad.

En el registro de las observaciones, se identificaron aquellos espacios públicos usados para el encuentro social, sobresaliendo la calle, la esquina y el andén. Éstos espacios, al ser accesibles y abiertos, permiten que los grupos humanos se encuentren de manera espontánea. Es decir, cada miembro del barrio se va acercando

de forma independiente, porque desde sus prácticas socioculturales saben que esos otros con quienes comparten ese espacio van a estar allí; a la espera, para dar inicio a cualquier actividad o acción que los congregue como grupo, desde conversar hasta practicar algún deporte, produciéndose en el espacio público un encuentro social sin invitación predeterminada.

Lo anterior permite pensar el espacio público como un espacio flexible donde el uso para el cual fue diseñado, muchas veces no coincide con los usos reales que se les da; resistiéndose desde las prácticas cotidianas al modelo urbanista funcionalista. Por este motivo se observa que, en ocasiones, la calle se convierte en la cancha, la cancha se transforma como sitio de reunión, el andén en bancas para sentarse y el parque como punto de contemplación.

Pensar que el espacio público es exclusivamente un lugar para el encuentro y la construcción de la convivencia social y la ciudadanía, sería una visión parcializada que invisibiliza la existencia de tensiones y conflictos producto de prácticas cotidianas que cuestionan ese “deber ser” (Borja, 2000, 2003; Salcedo, 2002; Silva, 2007; Aramburu, 2008)

2.2. EL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR DE DESENCUENTRO

El espacio público, en ocasiones, es reclamado simultáneamente por diversos grupos sociales para la realización de diferentes actividades; situación que puede desencadenar conflictos alrededor de su uso, tornándose en lugar de desencuentro.

Debido a la multiplicidad de usos que ofrecen los espacios públicos, el usuario puede sentirse inseguro al ver que hay personas que utilizan dicho espacio de manera diferente, pudiendo llegar a entrar en conflicto los usos que unos y otros dan al espacio (González 2009, 83).

En los sectores populares, los espacios públicos se convierten en lugares de desencuentro cuando son usados en actividades no aprobadas por algunos sujetos sociales porque va en contra de su uso colectivo. Esta situación se presenta cuando el espacio público es usado para parquear vehículos, depositar basuras, para

ampliar las viviendas, para el consumo de sustancias psicoactivas y para cometer actos delictivos.

“Las entradas de las zonas verdes están ocupadas por los kioscos, esos roneros y también como guarda carro (...), eso se vuelve un parqueadero” (Habitante de Villa Rosita).

“Bueno, dentro de la comunidad vemos que las personas en una esquina echan basura y se va dañando el ambiente del barrio. En la bajada de Los Comuneros, que hace empalme con la calle Sucre, hay un señor que nos está robando la zona verde del espacio público” (Habitante de Los Comuneros).

“Para fumar marihuana, porque no hay seguridad y para atracar. También para echar basura” (Habitante de 20 de Julio).

Los andenes y las calles de los sectores populares son usados por los residentes de los sectores populares como parqueadero de vehículos tales como carros y motos. Las esquinas son ocupadas, para prestar un servicio de transporte público informal denominado mototaxi⁶ y como depósitos de basuras, mientras el servicio público de recolección de basuras las recoge; generando en ese período de espera malos olores y la propagación de insectos y roedores en el sector.

Los “otros” usos que ha tomado el espacio público en los sectores populares, han generado sentimientos de tristeza y frustración en los sujetos sociales, a causa de la falta de sentido de pertenencia y el desarraigo con el entorno urbano. Y en los casos en que han sido apropiados por grupos violentos como las pandillas – que se caracterizan por cometer acciones delictivas que generan temor en el resto de los sujetos sociales– evocan, además, sentimientos de miedo...

(...)frente a posibles conductas o comportamientos que pueden agredir o dañar. El miedo es una emoción provocada por la conciencia de un peligro que nos amenaza. Por ello se podría decir que la violencia se ejerce o se experimenta, mientras que el miedo se siente (Lindon, 2008 p.8).

El miedo ha llevado a impedir el uso de los espacios públicos por otros sujetos sociales para la realización de actividades colectivas tradicionales.

“Nuestro barrio hace diez años contaba con una tranquilidad, en donde se celebraban distintos eventos (día de la madre, del padre, de los niños etc.). Eso se ha ido acabando por la inseguridad que vivimos porque los jóvenes en riesgo invaden los espacios públicos” (Habitante de Los Comuneros)

“En este momento se está pasando por un momento en el que el barrio se encuentra sacudido por las olas de pandillas quienes ocupan nuestros espacios públicos, impidiendo que los niños se recreen porque ellos se han adueñado de esos espacios (...).”(Habitante de Los Comuneros)

Así mismo, el mal estado de los equipamientos colectivos propicia la presencia de pandillas, quienes utilizan la oscuridad de la noche como una oportunidad para ejecutar sus acciones delictivas. Esta situación, conlleva la disminución del uso intensivo de los espacios públicos por parte de algunos sujetos sociales, marginando su apropiación (Borja, 2003) al ser marcados por la inseguridad.

“Cogen los espacios públicos para meter vicio o para atracar” (Habitante del 20 de Julio)

“Como a la cancha le falta alumbrado, en las noches tenemos la presencia de pandillas, ahí ve uno los grupitos” (Habitante de 20 de Julio)

“Que no podamos salir en la noche porque no hay seguridad” (Habitante del 20 de Julio)

Como alternativa de solución para combatir algunos usos indeseados que se presentan en el espacio público de los sectores populares, han optado por implementar acciones restrictivas que terminan por limitar y controlar su acceso y, por ende, su sentido público (Ver Fotografía 4).

“Se controla el ingreso de las personas al parque, porque se trata de que los muchachos no lo vengán a dañar o se les llama la atención para que cuiden el parque” (Habitante de Los Comuneros)



Fotografía 4. Acciones de control del uso del espacio público
Fuente: Barrio Los Comuneros, año 2013 - Fotografía tomada por las autoras.

“La señora que lo cuida está pendiente de no dejar entrar a personas adultas al parque, y está pendiente de los niños y de los que se encuentran en el parque para que no lo dañen, y se encarga de abrir y cerrar el parque” (Habitante de Los Comuneros).

Esta acción de control que restringe la posibilidad de uso del espacio público por algunos sujetos sociales, lleva a preguntarse sobre qué tanto es de “nosotros” un espacio público, cuando se limita y controla su uso a otros. Además, su

(...) aplicación sistemática pone en evidencia una falta de inquietud ante otras propuestas y a la larga puede llegar a un resultado contradictorio, en tanto que sí influye en un detrimento del uso del espacio público porque el sentimiento de agorafobia se amplía” (García, 2005 p. 215).

En este sentido, la respuesta no está en la exclusión del otro sino en cómo se puede pensar un espacio público integrador, que congrege diferentes usos y sujetos, sobre la base del respeto de los derechos y deberes ciudadanos; fortaleciendo el sentido de pertenencia e identificación con el barrio.

3. El espacio público deseado

Para recuperar el uso de los espacios públicos como lugar para el encuentro social, libre y accesible a todos

los grupos humanos, sin miedos ni temores, los sujetos sociales proponen algunas acciones que se aproximarían al espacio público deseado.

Algunos sujetos sociales desean un espacio público con infraestructura adecuada (Ver Fotografía 5) y su respectiva vigilancia para su conservación, con el fin de garantizar su apropiación intensiva.

“Ellos necesitan mejoría y vigilancia porque hay gente que no tiene sentido de pertenencia y vienen y los dañan. Yo creo que sí, en la medida en que haya una vigilancia es que uno va adquiriendo una cultura de cuidar las cosas” (Habitante de Los Comuneros)

“Pues acá en mi barrio necesitan mucha mejoría porque hay unos que se están derrumbando, así es que necesitan reconstruirlos porque se están deteriorando”. (Habitante de Los Comuneros)

“Que la iluminación del parque mejore porque en las noches se torna un tanto temeroso por la poca luz que tiene” (Habitante de Villa Rosita).

Hay expectativas que trascienden la adecuación física de los espacios públicos y proyectan la utilización de estos escenarios para la ejecución de programas recreativos y culturales que promuevan el encuentro social de los miembros de la comunidad.



Fotografía 5. Adecuación de los espacios públicos para su uso
Fuente: Barrio Los Cerros, año 2013 - Fotografía tomada por las autoras.

“Aquí hay unas entidades que son las que manejan toda la parte deportiva como es el Instituto del IDER, pero yo creo que en las alcaldías menores debe haber instructores deportivos pero eso no se ha dado, si eso se da hubiera más programas de recreación” (Habitante de Los Comuneros).

“Bueno, yo lo veo como algo que debe servir con una programación adecuada, después que la gente se organice, para proyectar a los niños y a los jóvenes para que se conozcan más, compartan más” (Habitante del 20 de Julio)

Y finalmente, expectativas relacionadas con la recuperación de los espacios públicos que han sido privatizados, para que sean de libre acceso para todos los grupos humanos,

Que los recuperen y les den una vista mejor, una imagen mejor. Cómo quisiera que el gobierno y la alcaldesa, sí se lo proponen, recuperen todo lo que es espacio público y todas las cosas se mejoren; (...) para que esta parte de las calles, el parque, las esquinas, queden libres para pasar un rato chévere y tener una buena vista (Habitante de Villa Rosita).

Las expectativas que proyectan los habitantes sobre los espacios públicos se concentran no sólo en la adecuación de su infraestructura y la vigilancia para su conservación -condiciones que les brindarían atracción, seguridad y confianza a los sujetos sociales para el uso espontáneo-, sino también en transformar el espacio público en un escenario educador, donde participen los grupos sociales y se pueda fomentar la integración de los habitantes. Un espacio libre, dispuesto a ser conquistado por los sujetos sociales, respetando el derecho de todos a apropiarlo de forma responsable.

4. Consideraciones finales

La vitalidad del espacio público depende de su uso. Las prácticas de apropiación económica, social, cultural, y religiosa le confieren sentido y significación al espacio público; de no ser así, sería un conglomerado de equipamientos vacíos, sin historia, sin identidad, sin gente.

Establecer un espacio público como lugar de encuentro o desencuentro, depende de la perspectiva del sujeto social que desarrolla prácticas cotidianas en este escenario. Cada sujeto social construye procesos de territorialización con el espacio público, a partir de esas experiencias individuales y sensoriales que han arraigado a su memoria histórica, por este motivo, surgen contradicciones y conflictos al momento de asignarle valores y usos.

Las prácticas cotidianas en los sectores populares cartageneros que deterioran el espacio urbano y generan sentimientos de tristeza, frustración, miedo e inseguridad, son indicadores que muestran las condiciones de vida de la población local, la ausencia de la intervención estatal y, por ende, la pérdida del espacio público como integrador de la comunidad y la ciudad y, por consiguiente, el camino a convertirse en un lugar marginado y marcado que guarda historias nostálgicas.

Por lo anterior, más que imponer normas que limiten el uso del espacio público, se deberían realizar intervenciones que permitan transformar esas prácticas, desde los derechos y libertades de los ciudadanos. Es decir, se trata de transformar las medidas sobre el uso del espacio, no desde una visión coercitiva sino desde una perspectiva educativa, que no reproduzca otras formas de exclusión social donde se privilegie la participación como proceso vinculante para la convivencia pacífica, y como dispositivo de encuentro para debatir sobre su realidad y para proyectar lo que, hasta ahora, han escrito de su historia; no una historia de individualidades sino una historia que recoja los esfuerzos colectivos, las metas, los resultados colectivos alcanzados y los convierta en referentes que animen a estos sectores a seguir uniendo sus aspiraciones, sueños e ideales en pro de una mejor calidad de vida.

El espacio público de Cartagena, como patrimonio de la humanidad, debería ofrecer las condiciones para su apropiación; es decir: infraestructura adecuada, accesibilidad, seguridad; sin embargo, no se desconoce que los ciudadanos que se apropian diariamente de él, deben brindarle al espacio público la oportunidad de ser; es decir: cuidándolos, conservándolos, restaurándolos, dotándolos de equipamientos y de sentidos que posibiliten sus múltiples visiones y sus múltiples utilidades y que, a la vez, faciliten la configuración de lugares en el sentido antropológico, donde puedan leerse las identificaciones colectivas, las relaciones sociales; donde se pueda leer el desarrollo socio-histórico de sus habitantes; y donde las

prácticas y las relaciones sociales pongan de manifiesto el ser y el hacer de habitantes que han ido configurándose junto con ese espacio, cuyas dimensiones conviene conocer e interpretar.

Solo así se garantizará que los procesos de intervención en las diferentes dimensiones del mismo tengan un alto grado de responsabilidad y compromiso, para su conservación y/o transformación concertada, que convoque procesos participativos y en los que la apropiación del lugar no sea tan sólo instrumentalizada o mediada por procesos de intercambio, sino que se puedan configurar espacios con identidad propia que representen a los habitantes de los sectores populares de la ciudad; y que, como tales sean interlocutores con la administración pública, para convenir los usos y fines que como vecinos confieren a dichos lugares.

Desde este modo se hace necesario el fortalecimiento de movimientos de resistencia que actúen en defensa de los espacios públicos en los sectores populares de la ciudad; no con el propósito de que tomen posiciones radicales en contra de los proyectos de ciudad, para la conservación o recuperación de usos que se han idealizado históricamente en el espacio público, sino con el fin de que generen reflexiones críticas frente a los cambios que está sufriendo su ciudad y se abran caminos en las discusiones que conciernen a todos. Siendo este un comienzo para exigir la intervención del Estado, tanto en la concienciación sobre el uso del espacio público como en su dotación y equipamiento.

Finalmente se puede decir que pensar el espacio público como lugar para el encuentro y desencuentro social, requiere un diseño flexible que permita una diversidad de usos y sea accesible a diferentes grupos etarios, de modo que sea un espacio para “todos nosotros”. Así mismo, reconocer que los conflictos, disensos, y desacuerdos hacen parte de la convivencia social y de la construcción de ciudadanía. ≡

NOTAS

1. Artículo producto de la investigación titulada “Percepciones y usos sociales de espacios públicos en los sectores populares de la ciudad de Cartagena”, realizada durante la ejecución del plan de investigaciones seleccionado en la convocatoria N° 496 de 2009 del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores “Virginia Gutiérrez de Pineda”, de Colciencias.

2. El Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, es la ciudad capital del departamento de Bolívar -Colombia. Se encuentra localizada al norte del departamento, a orillas del Mar Caribe.
3. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.
4. Para ampliar información sobre los procesos de codificación se sugiere revisar el libro “Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada” de Strauss y Corbin (2002).
5. Es un software profesional para el análisis de datos cualitativos asistidos por computador.
6. Es un servicio de transporte informal, a través de una motocicleta, que surge ante la demanda de un sistema de transporte más rápido y accesible que el convencional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AUGÉ, Marc. Los “no lugares”: espacios del anonimato: una antropología de la sobre modernidad. Barcelona: Editorial Gedisa, 1998. 128 p. ISBN: 9788474324594
2. BONILLA CASTRO, Elssy y RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales. 3 ed. Bogotá: Grupo editorial Norma, 2005. 424 p. ISBN: 958-04-8542-9
3. BORJA, Jordi y MUXI, Zaida. El espacio público, ciudad y ciudadanía. [En línea]. (2000). Disponible en: <<http://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf>> [citado en 8 de enero de 2011].
4. BORJA, Jordi. La ciudad conquistada. Madrid: Alianza Editorial S.A., 2003. 381 p. ISBN: 8420641774
5. CABRALES VARGAS, Carmen; PÉREZ MENDOZA, Liliana y COGOLLO, Kenia. El barrio popular y su dinámica sociocultural: Perspectivas de participación en su desarrollo social. Cartagena de Indias, 1993. Informe de resultado proyecto de investigación. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación.
6. CABRALES VARGAS, Carmen. San Francisco, barrio de ayer y hoy. Cartagena de Indias, 1998. Trabajo de grado (Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social). Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación.
7. CABRALES VARGAS, Carmen. Características y significados del espacio público en Cartagena. En: Cuadernos de Trabajo N°2. Serie: Ciudad y Dinámica sociocultural, (junio, 2000); ISSN: 0124759X
8. CABRALES VARGAS, Carmen y CÁCERES CABRALES, MARCELO. (2007). El espacio público en Cartagena de Indias, resistencias cotidianas. En: Revista Palobra, Palabra que Obra. N° 6 (Agosto, 2007);p. 9 - 14 p. ISSN: 1657-0111
9. CANTERO, Pedro A.; ESCALERA, Javier; GARCÍA DEL VILLAR, Reyes y HERNÁNDEZ, Macarena. La ciudad silenciada. Vñida social y plan urban en los barrios del casco antiguo de Sevilla. Sevilla: Área de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Sevilla, 1999. 316 p.

10. COCA PÉREZ, Agustín. Los camperos. Territorios, usos sociales y percepciones en un espacio natural andaluz. Sevilla: Fundación Blas Infante, 2008. 625 p. ISBN: 978-84-86814-81-6
11. DELGADO RUIZ, Manuel. Ciudad líquida, ciudad interrumpida. Las urbes contra la polis. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1999. 192 p. ISBN: 9586553329
12. ESCALERA REYES, Javier. Sociabilidad y relaciones de poder. En: Revista Kairos de Temas Sociales [en línea]. N°6 (2000) <<http://www.revistakairos.org/k06-02.htm>> [citado en 8 de julio de 2010]. ISSN: 1514-9331
13. FIGUEROA, Hermes. Bazaruto pone condiciones. En: El Universal [en línea], (9 de julio, 2010). Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/economica/bazaruto-pone-condiciones>> [citado en 13 de agosto de 2010].
14. GARCÍA GARCÍA, Antonio. Miedo y privatización de los espacios públicos: ¿Hacer o deshacer la ciudad? En: Coloquio De Geografía Urbana [en línea]. (7: 2004: Barcelona). Memorias del VI Coloquio de Geografía Urbana: La ciudad y el miedo. Barcelona: Colección Diversitas, 2005. 209 – 221 p. Disponible en: <http://www.uib.es/ggu/pdf_VII%20COLOQUIO/18_GARCIA_miedoypriatizacion.pdf> [citado en 28 de enero de 2013].
15. GONZÁLEZ GALÁN, Elisa. Percepción y uso de espacios públicos madrileños [en línea]. Madrid, 2008, 481 h. Memoria tesis doctoral (Doctorado en Ciencias Políticas). Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Disponible en: <<http://eprints.ucm.es/8115/1/T30517.pdf>> [citado en 9 de agosto de 2009].
16. GUBER, Rosana. La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011. 16 p. ISBN 978-987-629-157-6
17. LINDÓN, Alicia. Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. En: Revista Casa del Tiempo [en línea]. Vol. 1 N° 4 (2008). <http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/04_iv_feb_2008/casa_del_tiempo_eIV_num04_08_14.pdf> [citado en 28 de enero de 2013]. ISSN: 0185-4275
18. MARTEL, Roxana y BAIRES, Sonia. Imaginarios del miedo y geografías de la inseguridad: construcción social y simbólica del espacio público en San Salvador. En: LINDÓN VILLORIA, Alicia; HIernaux-Nicolás, Daniel; AGUILAR, Miguel Ángel (Coords.). Lugares e imaginarios en la metrópolis. Barcelona: Antropos Editorial, 2006. 119-135 p. ISBN 84-7658-777-5
19. MONTES CAMACHO, Miguel. Avanza despeje de calles en el centro. En: El Universal [en línea], (13 de julio, 2010). Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/avanza-despeje-de-calles-en-el-centro>> [citado en 14 de agosto de 2010].
20. MONTES CAMACHO, Miguel. Avanza recuperación de calles en el centro. En: El Universal [en línea], (14 de julio, 2010). Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/avanza-recuperacion-de-calles-en-el-centro>> [citado en 14 de agosto de 2010].
21. ORTIZ GUITART, Ana. Usos de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona. En: LINDÓN VILLORIA, Alicia; HIernaux-Nicolás, Daniel; AGUILAR, Miguel Ángel (Coords.). Lugares e imaginarios en la Metrópolis. Barcelona: Anthropos Editorial, 2006. 67- 83 p. ISBN 84-7658-777-5
22. RIZO GARCÍA, Marta. George Simmel, Sociabilidad e interacción: Aportes a la ciencia de la comunicación En: Revista Cinta de Moebio [en línea] N° 27 (2006). <<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/25941/27254>> [citado en 8 de julio de 2010]. ISSN: 0717-554X
23. SANDOVAL CASILIMAS, Carlos. Investigación cualitativa. Módulo Cuatro. Bogotá: ARFO Editores, 2002. 61p. ISBN 958-9329-18-7
24. SILVA LONDOÑO, Diana Alejandra. Conflictos por el espacio público urbano y el comercio en vía pública: percepciones acerca de la legitimidad sobre su uso. En: El Cotidiano [en línea] N° 22 (2007) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514307>> [citado en 28 de enero de 2013]. ISSN 0186-1840
25. STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. 2 ed. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002. 341 p. ISBN: 9586556239
26. VILLARREAL MOLINA, Howard y DORIA FRANCO, Adelfo. Cartagena de Indias: Indicadores de espacio público [en línea]. Colombia: Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, 2011. 131p. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10819/368>> [citado en 22 de junio de 2011]. ISBN: 978-958-44-8628-8